



ESPAÑA

10	ES	11	225102	10	Y
		21			
		22	FECHA DE PRESENTACION		

**MODELO DE UTILIDAD**

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
	31	NUMERO			

47	FECHA DE PUBLICIDAD	61	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			A47C

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	SOMIER DE MATRIMONIO CON BARRA CENTRAL LONGITUDINAL DIVISORIA

71	SOLICITANTE (S)
	D. ANTONIO LOPEZ BURGOS, de nacionalidad española

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	Polígono Industrial de Cogullada, Calle B nº 54 ZARAGOZA

72	INVENTOR (ES)
	El propio solicitante

73	TITULAR (ES)
	El propio solicitante

74	REPRESENTANTE
	D <sup>a</sup> MARIA ANTONIA NARANJO MARCOS, P <sup>o</sup> de la Habana 200 MADRID

### MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un nuevo tipo de somier, en especial para camas de matrimonio, que ofrece la especial ventaja de que, estando constituido por un marcé plano, de las dimensiones apropiadas, el hueco de éste se halla dividido longitudinalmente por una barra paralela a los largueros y soldada o acoplada por cualquier medio mecánico adecuado, al centro de la barra del cabecero y del piecero, con lo que dicho somier queda dividido en dos mitades iguales.

La malla metálica correspondiente se tiende individualmente cubriendo cada una de dichas mitades, sujetándola con los tensores apropiados que, lógicamente, van anclados al cabecero, al piecero, al larguero exterior, y a cada lado de esta barra central con lo que de hecho se obtienen dos somiers en monopieza. Esto permite obtener tensiones de malla diferentes, a un lado y al otro en el mismo somier, a gusto de sus respectivos usuarios, efectuándose dichas tensiones independientemente una de otra, con lo que se eliminan los inconvenientes clásicos que existen en la participación, en un mismo lecho, de una sólo tensión para dos personas.

Se evita, asimismo, la excesiva flecha central clásica en los somiers de una sólo malla, que obliga a los usuarios a deslizarse indebidamente hacia el centro de la cama. Ello es debido a, de una parte, la independiencia de las mallas metálicas, y de otra, a la mayor rigidez que da al somier la presencia de su barra central.

También se beneficia la economía del adquirente, ya que el somier con la barra media citada queda fortalecido en su estructura, lo que supone una mayor duración y seguridad en proporciones muy superiores al incremento del costo que pueda representar la adición de dicha barra. Y, por supuesto, es mucho más económico que el tipo de cama de matrimonio con somiers totalmente independientes.

Para mejor comprensión de esta memoria, se acompaña el dibujo adjunto, que muestra un somier, según la invención, visto esquemáticamente en planta.

35 De conformidad con la invención referida al dibujo adjunto, el somier consta de un marco (1) de cualquier material y forma adecuada, en especial en lo referente a los perfiles del mismo; este marco lleva soldada o acoplada por cualquier medio adecuado, una barra (2) que va desde el medio del cabecero, al medio del piecero, paralela a los largueros del marco (1) del somier.

40 Con ello, el vacío o vano del mismo queda dividido en dos mitades idénticas; el hueco de cada una de ellas, se ocupa por la malla metálica correspondiente (3 - 4) anclándose cada una de estas mallas, constitutivas del elástico del somier, al cabecero, 45 al piecero, al larguero exterior, y una a cada lado de la barra central (2) quedando, en realidad, constituidos dos somiers en un elemento monopieza unitario; así es factible dar a cada malla metálica (3 ó 4) la tensión que su usuario desee, con independencia del otro.

50 Los perfiles de las barras que forman el marco general del somier, podrán ser de cualquier tipo apropiado; lo mismo sucede con el perfil de la citada barra central (2). Los medios de anclaje de las mallas metálicas pueden, también, ser cualesquiera, ya que ello no afecta a la invención.

55 Y en cuanto al medio de fijación de la barra central (1) al cabecero y al piecero, podrá ser por soldadura, o por cualquier otro medio mecánico idóneo, ya que ello, en sí, es independiente de la invención, en la que debe entenderse que cabrán cuantas variantes de realización como sean posibles sin que se altere el cuadro general de la misma, pudiéndose fabricar su objeto en toda clase de formas, tamaños y materiales apropiados, sin limitación. Este somier, para camas de matrimonio, podrá ir acoplado a camas convencionales, como llevar patas para su adose a una cabecera, etc.

60

65 NOTA: Descrito suficientemente lo que antecede sólo resta señalar que lo que se declara propio, nuevo y útil del solicitante es lo contenido en las siguientes:

REIVINDICACIONES

70 1 - Somier de matrimonio con barra central longitudinal divisoria, que queda constituido en dos somiers en un elemento monopieza unitario, caracterizado por el hecho de constar de un marco de cualquier material y forma adecuada, en especial en cuanto a sus perfiles, que, esencialmente, lleva acoplada por cualquier medio mecánico adecuado, una barra longitudinal que va desde el centro del piecero al centro del cabecero, paralelamente a los largueros del somier, al que divide longitudinalmente en dos partes iguales, y simétricas.

80 2 - Somier, según reivindicación 1ª caracterizado porque por tal causa, el vano o vacío del somier queda dividido en dichas dos mitades y el hueco de cada una de ellas se ocupa por su correspondiente malla metálica independiente, anclándose cada una de estas mallas, constitutivas del elástico del somier, al cabecero, al piecero, al larguero exterior y a cada uno de los lados de la barra central divisoria, antes citada, formándose así dos somiers en un elemento monopieza unitario de un sólo marco.

85 3 - Somier. según reivindicaciones 1 y 2 caracterizado porque de esta manera y merced a esta disposición del somier, es factible dar a cada malla del mismo la tensión que su usuario desee, con independencia uno del otro.

90 4 - SOMIER DE MATRIMONIO CON BARRA CENTRAL LONGITUDINAL DIVISORIA.

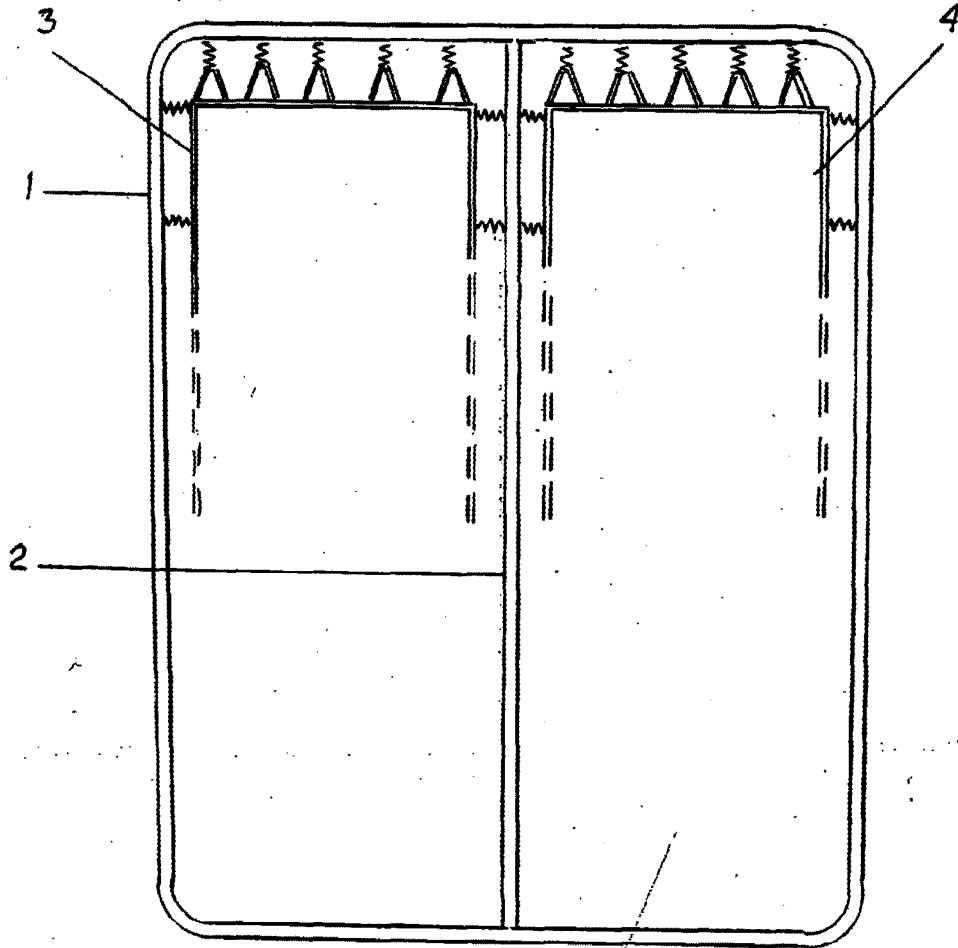
- - - - -

Todo según se describe en la presente memoria que consta de cinco hojas foliadas y escritas por una cara con noventa y cuatro líneas y dibujos anexos.

MADRID 30 agosto 1876

p.a.





A large, stylized handwritten signature or scribble, possibly the name of the inventor, is located in the bottom right corner of the page.